

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NOVAIMPORT CIA. LTDA.

La compañía NOVAIMPORT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.Q.IJ.0262 de 21 ENE. 2002

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL Suscrito US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la Compañía es: "Actuar como distribuidor, subdistribuidor, agente, representante o apoderada de personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras. Operar con turismo receptivo interno, externo y promover visitas individuales o de grupo...."

Quito 21 ENE. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

19/2026433 a.c

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA.

La compañía CORPORACION DE EVENTOS Y CATERING MARTINICA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de enero del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.Q.IJ.0265 de 21 ENE. 2003.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la Compañía es: Prestación de servicios y representación de cadenas de restaurantes, catering, cafetería, confiterías, servicio de lunch para empresas, pizzerías, bares, discotecas, supermercados, eventos artísticos y sociales....

Quito 21 ENE. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

19/2026433 a.c

dente Rodrigo Jijón Letort y como Secretario Ad-hoc Bruno Pineda Cordero. Toma la palabra el señor Secretario quien lee a los asistentes el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad:

1. Conocer y resolver acerca de la Revocatoria Parcial del Poder otorgado por la Compañía a favor del señor Marcos Casolari; instrumento que consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito con fecha 17 de febrero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de marzo de 1999.

2. Conocer y resolver sobre el otorgamiento de un nuevo Poder General a favor del señor Edgar Aguilera Antunez.

3. Ratificar el Poder General otorgado ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito con fecha 17 de febrero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de marzo de 1999.

Al efecto toma la palabra Rodrigo Jijón, quien pasa a tratar el primer punto del orden del día e indica que el señor Marcos Casolari va a salir fuera del Ecuador, por lo que no podrá continuar siendo Apoderado General de Tecpecuador S.A., razón por la cual se hace necesario revocar el poder a el conferido y que consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito con fecha 17 de febrero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de marzo de 1999. El Directorio, luego de la correspondiente deliberación, aprueba la revocatoria del Poder General otorgado a favor del señor Marcos Casolari.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra Rodrigo Jijón, quien mo-

de mi consideración: Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía TECPECUADOR S.A. reunido el día de hoy resolvió por unanimidad nombrarlo a usted como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de TRES AÑOS, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como Presidente de la compañía, usted ejercerá la representación legal de la misma en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General. TECPECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín el 18 de septiembre de 1998 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de octubre del mismo año.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,  
Jorge Muir Tojo  
Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE, Quito, 6 de Noviembre de 1998.  
Rodrigo Jijón Letort  
C.C. 1704904653

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7870 del Registro de Nombres Tomo 129 Quito, a 10 de Dic. de 1998. Hay un sello.

Hay una razón. Se otorgó ante mí, en fe de ello certifico esta tercera copia certificada de revocatoria parcial de poder, otorgamiento de poder general y reforma de poder, que otorga: TECPECUADOR, a favor del: Marcos Casolari y Edgar Roger Aguilera Antunez, debidamente firmada y sellada, en Quito, a veinte y dos de octubre de dos mil dos.

EL NOTARIO  
DOCTOR RAMIRO DAVILA

19/2026433